

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Certificado Disponibilidad Financiera de fecha 23.01.2024 del Jefe de Finanzas Subrogante.
4. Memorandum N° 46 de fecha 25.01.2024 del Director de Seguridad Pública Subrogante a la Jefa de Adquisiciones.
5. Decreto Exento N° 805 de fecha 09.02.2024, Llama Propuesta Pública denominada "**Adquisición de Escaños Modelo Colonial y Basureros Acero Tipo Alameda**".

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar el recambio e instalación de escaños tipo colonial y basureros tipo alameda en diversos puntos de la comuna de Santa Cruz, esta adquisición es imperativa, debido a que el mobiliario urbano existente se encuentra deteriorado.
2. El Proyecto se financiará con cargo provenientes del Fondos del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal, cuenta N° 114.05.01.001.001.186.-

DECRETO

EXENTO N° 1.855

1. **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominado "**ADQUISICION DE ESCAÑOS MODELO COLONIAL Y BASUREROS ACERO TIPO ALAMEDA (ID 3838-35-LE24)**", autorizada mediante Decreto Exento N° 805 de fecha 09.02.2024, debido a que los oferentes no cumplieron con lo solicitado el Punto N° 6.3.3 de las Bases Administrativas y no cumplieron con lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



Mone
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



Gustavo
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/ARB/MPP/MRR/GGV/lgd

C. c.:

- Transparencia (1)
- Archivo (1)

-----/